



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

## COMUNICADO

Por este medio se les informa a los colaboradores del Instituto de la Propiedad, que debido al cierre temporal de las instalaciones a nivel nacional y las medidas que se deben tomar por la pandemia generada por el COVID-19, la Jefatura de Recursos Humanos estará extendiendo **Constancias de Trabajo y Comprobante de Pago**, para el único trámite que INJUPEMP ha habilitado como prueba piloto, que es el adelanto al décimo tercer mes de salario (CREDITO YA), siguiendo las recomendaciones del Protocolo de Bioseguridad de la siguiente manera:

1.- El colaborador deberá solicitar la cita vía correo electrónico al Departamento de Recursos Humanos al correo: [rrhipconfirmacion@gmail.com](mailto:rrhipconfirmacion@gmail.com), adjuntando de **forma escaneada** los siguientes documentos:

- Copia de libreta bancaria, en la cual deben de incluir nombre completo, número de identidad, número de cuenta bancaria, firma y número de teléfono.
- Copia de tarjeta de identidad.

2.- El departamento de Recursos Humanos estará **otorgándole cita únicamente a los colaboradores que adjunten toda la documentación requerida por INJUPEMP.**

3.- El departamento de Recursos Humanos realizará la solicitud de la cita con la documentación proporcionada por el colaborador acompañada del baucher de pago para el análisis respectivo del CREDITO YA, la impresión de la cita serán remitidas a las oficinas de INJUPEMP en físico por el Departamento de RRHH.

4.- **INJUPEMP** se comunicará con el colaborador para indicar el día y la hora en que se tendrá que apersonar a firmar la documentación (pagaré y solicitud de Crédito ya) previo a desembolso.

5.- Al igual que **INJUPEMP** esta es una prueba piloto, razón por la cual solo es aplicable por los momentos a los colaboradores que realizan su trámite en Francisco Morazán, posteriormente se habilitará en todas las demás oficinas a nivel nacional.

- ❖ Es de mucha importancia que el colaborador no deje de colocar su número de teléfono ya que es la única forma que **INJUPEMP**, podrá ponerse en contacto con el colaborador.

6.- Se cuenta con un número limitado de citas para el mes de julio, por lo que la fecha límite de recepción de solicitudes será hasta el miércoles 8 de julio del presente.

Tegucigalpa, M D C, **03 de julio del 2020.**

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'INSTITUTO DE RECURSOS HUMANOS' and 'COMISIÓN EJECUTIVA'.

**Lcda. Patricia Natalia Barrientos Rodríguez.**  
**Jefe de Recursos Humanos Interina.**

**Cc: Archivo**